

Los saberes psicológicos en el neoliberalismo: el caso de las políticas sociales y la teoría del apego en Chile*

Psychological Knowledge in Neoliberalism: The Case of Political and Social Interventions with Childhood in Chile

Recibido: 1º de marzo de 2015 | Revisado: 1º junio de 2015 | Aceptado: 1º agosto de 2015

PATRICIA CASTILLO **

Universidad Diego Portales, Santiago, Chile

doi:10.11144/Javeriana.up14-4.spnc

Para citar este artículo: Castillo, P. (2015). Los saberes psicológicos en el neoliberalismo: el caso de las políticas sociales y la teoría del apego en Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1325-1338. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.spnc>

* Este artículo es una síntesis de los antecedentes teóricos y empíricos de la investigación, dirigida por la autora, denominada "Niñez en dictadura (1973-1989): tácticas de resistencia en la niñez identificadas a través de la reconstrucción micro-histórica y retrospectiva de los discursos infantiles a partir de tres fuentes distintas" financiada por el proyecto fondecyt n° 11140271.

** Facultad de Psicología. Universidad Diego Portales. Correo electrónico: patricia.castillo@udp.cl

RESUMEN

Este artículo de revisión propone una mirada al recorrido general de las construcciones teóricas provenientes del saber psicológico en el diseño de los distintos artefactos, mediante los cuales el Estado interviene la vida social de los individuos. Se caracteriza, el papel de evidencia que se le asigna al saber psicológico, en el escenario contemporáneo de una política neoliberal o liberal avanzada. Se ejemplifica esta relación entre psicología y gubernamentalidad neoliberal a través del análisis del diseño de las políticas sociales de infancia en Chile y, en particular, en la instalación de la teoría del apego como propuesta de los expertos, para el diseño de un sistema de protección integral para la infancia.

Palabras clave

neoliberalismo; liberalismo avanzado; saberes psicológicos; políticas sociales; intervención social; teoría del apego

ABSTRACT

This review article proposes a general route regarding to the presence of the theoretical constructs from the psychological knowledge in the design of various devices by which the State intervenes social life of individuals. The role of evidence that is assigned to psychological knowledge in the contemporary scene of an advanced liberal or neoliberal policy is characterized. The connection between psychology and neoliberal governmentality is exemplified by analyzing the design of social policies for children in Chile, and particularly, about the establishment of attachment theory as a theoretical framework proposed by experts to design a comprehensive protection system for children.

Keywords

neoliberalism; advanced liberalism; psychological knowledge; social policies; social intervention; attachment theory

La relación entre saberes psicológicos y modos de *disciplinarización* no es desconocida. Para algunos autores, como Nikolas Rose (1996), esa relación entre la psicología y el control social es uno de los modos a través de los cuales nuestra disciplina pudo conseguir una cierta estabilidad “científica”. Por ello, no debería sorprendernos la presencia del lenguaje psicológico en las modalidades de diseñar y argumentar políticas, programas e intervenciones sociales en el neoliberalismo.

Teniendo esto como marco, este artículo se propone un recorrido general respecto al cruce entre el saber psicológico y las definiciones político-sociales respecto a la niñez contemporánea en Chile. Su finalidad es delimitar, observar y poner en evidencia los momentos en los que la argumentación neoliberal se apoya en el saber psicológico para alimentar los principios éticos que le dan vida: el individualismo y la competencia.

Para ello, se propone una lectura que va desde los orígenes de la relación entre saberes psicológicos, niñez y control social, pasando luego a caracterizar el neoliberalismo como un sistema que produce un modo de subjetivación particular. *A posteriori* se describirán los argumentos que se han enunciado para poner en agenda la política social de infancia y, en ese marco, nos detendremos a analizar el papel de la teoría del apego en el diseño de las políticas, planes y programas sociales dirigidos a los niños chilenos. Como colofón, se discutirán las referencias ahí utilizadas a la luz de las perspectivas críticas.

Los saberes psicológicos y la niñez: una historia no inocente

La historia de la relación entre la psicología y el espacio de la infancia en Occidente es un hecho controversial. Por un lado, puede entenderse como un feliz encuentro, entre el “descubrimiento” de la infancia (Ariès, 1973) y el desarrollo científico tecnológico, en función del bienestar individual y social; pero desde otras miradas, este conflictivo encuentro permite ilustrar de manera clara los mecanismos mediante los cuales los saberes “psi” inciden en la gestación de discursos que vehiculizan

mecanismos de opresión, segregación social, exclusión, racismo, etc. (Burman, 1998).

Este papel controversial de la psicología puede avizorarse, por ejemplo, en la función social que desempeñaron las primeras investigaciones de la psicología del desarrollo, las cuales emergen en un contexto social y político de alta conflictividad política y social. En ese contexto, el uso de la ciencia ya tenía, en algunos casos, una función disciplinar. En ese sentido, estos estudios que desde un origen marcaron la relación entre psicología e infancia también tuvieron una función: la definición de lo normal y lo patológico, de lo esperable y lo desconcertante.

De hecho, el acercamiento de la psicología a la infancia fue motivado principalmente por la intención de alcanzar una comprensión más precisa acerca del funcionamiento de la mente humana adulta, debido principalmente a las fuertes controversias de la época entre las teorías del desarrollo y a la importante influencia de las explicaciones *recapitulistas* que forzaban a las investigaciones del área a buscar las causas del comportamiento adulto en los primeros estadios del desarrollo (Burman, 1998; Ottavi, 2009). En resumidas cuentas entonces: las investigaciones sobre la niñez no tenían inicialmente un interés centrado en los niños y niñas, sino más bien, en el esclarecimiento de procesos psicológicos en los adultos.

La investigación en psicología de la infancia por tanto está fuertemente vinculada a la aparición de la tendencia evolucionista, *epigenetista*. La pregunta por el desarrollo de la inteligencia se hace presente y da origen a los primeros estudios sobre el tema, aunque los representantes de esta corriente para la psicología resguardaron algo de los *preformacionistas*: “el peso de la herencia”. Es decir, de una u otra forma, el ser humano contiene, desde el origen, ciertas determinaciones que lo llevan a constituirse, con más o menos similitud, a los adultos que los anteceden (Ottavi, 2009).

De esta forma, la preocupación por la especie y su futuro se transforma en la preocupación por el niño y, desde ahí, la vinculación entre la psicología y la educación. Serán Rousseau, Fiske y Claparède quienes iniciarán el camino de los pedagogos-psicólogos que, a la larga, inspirarán a otros científicos

cos como A. Binet y J. Piaget. Sin embargo, y pese a estas tensiones, la psicología evolutiva ubicó su saber en un lugar de arbitraje, capaz de distinguir lo “normal” de lo “anormal”, naturalizando, a su vez, las descripciones sobre el desarrollo, todo ello producto de la necesidad disciplinar de alcanzar el estatus científico de la medicina.

Por ejemplo, Jean Piaget estaba más bien interesado en las cuestiones epistemológicas generales, relativas a los orígenes y al desarrollo del pensamiento. Su interés residía en proporcionar una explicación general de la emergencia del conocimiento, más que un determinado análisis de cómo y cuándo mostraban dicho conocimiento unos niños concretos. Pues, finalmente, Piaget no era psicólogo y no buscó desarrollar las implicaciones psicológicas de su obra (Burman, 1998).

Asimismo, la psicología de la infancia habrá de reconocer que si Jean Piaget es el científico que “dota a los niños de pensamiento”, es Sigmund Freud quien los dota de sexualidad. Es decir, les reconoce un cuerpo erógeno y extraerá las consecuencias de dicho acontecimiento a lo largo de todo su desarrollo teórico. Desde este punto de inflexión, los niños se constituirán a su vez en objeto/sujeto del/ en psicoanálisis según el enfoque teórico en el que se haya formado el psicoanalista.

En este panorama, las tensiones en la psicología de la infancia han sido sobre todo puestas en el debate a partir de los estudios feministas de la época contemporánea (Badinter, 1980). El papel naturalizado de la relación de la madre y del niño al interior de las teorías que explican el desarrollo evolutivo ha sido fuertemente criticado sobre todo por el impacto político que tienen estos supuestos en la conformación de la sociedad. Pese a todo ello, estas ideas parecen permanecer impermeables y renacer en cada generación con distintos argumentos (Badinter, 2003).

Tanto en las prácticas clínicas como en las políticas de Estado, lo que prima es el “ideal moderno de la infancia”, según el cual los niños son “nuestro futuro” (los ciudadanos y los trabajadores), por ende vale la pena que el Estado se asegure de que estén debidamente preparados para ocupar dicha posición (Burman, 1998b).

Este “aseguramiento” del debido cuidado de la infancia ha establecido entonces una excepción en el concepto de la vida privada y aquello que está relacionado con la dimensión materna de las personas está totalmente expuesto, y por ello es objeto de observación y juicio. Gran parte de este dictamen se constituye a partir del sentido común, que muchas veces busca fuentes de legitimación en hipótesis de la psicología del desarrollo, la que en muchos casos desoye todos los elementos contextuales, culturales y económicos que están presentes en la realidad que evalúa. Es decir, el primer elemento que en esta materia se puede distinguir como proveniente de la psicología es la enorme resonancia que tiene su palabra en el juicio y control de la maternidad y la infancia.

El segundo elemento importante de destacar es aquel en el que la psicología del desarrollo hace primar la idea de “experiencia”, situando muchas veces la discusión sobre los síntomas infantiles y la superación de las tareas de la crianza en un ámbito que puede perfectamente prescindir de la teoría (Burman, 1998b). Con esto, se revalidan las arcaicas tesis referidas al instinto materno, donde la mayor parte de las corrientes psicológicas otorgan una importancia sobrevalorada a la cuestión etológica de la maternidad.

El tercer elemento es el referido a la compulsión por hegemonizar las herramientas de control de la infancia a nivel mundial a partir de estándares; ello pese a que en la psicología pudieron surgir de investigaciones cuyo propósito ético y político eran contrarios a esta forma de uniformar el conocimiento –por ejemplo, en el caso de Binet–.

En este sentido, es posible establecer en estos tres elementos una matriz común, aquella a la que Billington (2000) ubica como un proceso de “alienación”, en el que la psicología opera separando el campo de lo social de lo psicológico y ubicando la psicopatología como un espacio cuya finalidad termina siendo la normalización.

Este proceso se reflejaría en tres aspectos que Billington (2000) sitúa en el contexto escolar y que pueden entenderse como consecuencias del actuar del psicólogo en armonía con los ideales que promueven las sociedades de mercado:

- Ubicar la insuficiencia en los niños y *patologizar* sus dificultades de alcanzar los comportamientos particulares que se consideran aceptables por los procesos económicos;
- Representar estas insuficiencias como fracasos individuales;
- Permitir que las circunstancias económicas que hacen posible o probable el fracaso permanezcan ocultas.

Si bien el autor instala este proceso en el desempeño del psicólogo en la institución escolar, es posible extrapolar estas consecuencias a todas las prácticas de la psicología, cuyo discurso sea víctima del proceso de alienación ya definido. Ello tiene un impacto no solo en el niño y la niña, sino también en su familia y en el conjunto de sus relaciones sociales.

Erica Burman (2008b) en sus investigaciones ha identificado cómo las representaciones de los niños se nutren en gran parte de un “saber” psicológico naturalizado, en cuyo núcleo central se encuentra la idea de ‘necesidades básicas’, “pecado original” e “inocencia esencial”. Periféricamente, en torno a estas nociones se organizarían los elementos que tensionan esta naturaleza desde las condiciones *exististas* de la época contemporánea en las sociedades de mercado, generando todo ello un panorama lleno de contradicciones (Elkind, 1999).

A esto hay que agregar el complejo escenario respecto a las representaciones de género y de cómo el discurso neoliberal ha ido reinscribiendo bajo sus coordenadas las demandas del mundo feminista, a fin de entregárselas al marketing y al consumo, construyendo un falso antagonismo (mujeres que quieren trabajar-niños y niñas que requieren protección) (Badinter, 2003), que en modo alguno resuelve las inequidades de las que tanto mujeres como niños son víctimas (Burman, 2005; 2007).

Los saberes psicológicos entre el neoliberalismo y liberalismo avanzado

Siguiendo la propuesta de David Harvey (2007):

El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor

manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. (p. 8)

Este fenómeno histórico-social que caracteriza nuestro tiempo necesita para sostenerse el trabajo de un sinnúmero de individuos para los cuales el proceso de subjetificación se nutre de contenidos distintos a los utilizados por las generaciones precedentes. En el neoliberalismo los sujetos han debido transformar de alguna forma la “relación del ser consigo mismo” (Rose, 2003).

Estas transformaciones en la subjetividad han sido analizadas por varios autores contemporáneos (por ejemplo, Zygmunt Bauman, Slavoj Žižek, Ulrich Beck, etc. y, en el caso chileno, Kathya Araujo y Danilo Martucelli). Pero, sin embargo, quizás lo más llamativo del escenario ideológico, sea la inamovilidad de las certezas sobre las cuales se cimienta el edificio simbólico del neoliberalismo. Una de las explicaciones que a dicho fenómeno se puede encontrar radica en la fuerza e instalación previa de los elementos centrales de este discurso social, pues siguiendo a David Harvey (2007) “los fundadores del pensamiento neoliberal tomaron el ideal político de la dignidad y de la libertad individual” y realizaron con ello “una sensata elección ya que efectivamente se trata de ideales convincentes y sugestivos” (p. 11).

En ese marco se desprende la importancia simbólica que tienen el individualismo y la competencia en el neoliberalismo, para la construcción de la argumentación que sostiene ideológicamente la maquinaria del sistema social, su legitimación y por ello la contundente hegemonía del “nuevo espíritu del capitalismo” (Boltanski & Chiapello, 2002).

Alexis de Tocqueville (1986) escribe lo que sigue:

El individualismo es un sentimiento reposado y tranquilo que dispone a cada ciudadano a aislarse de la masa de sus semejantes y a retirarse a distancia con su familia y con sus amigos, de tal manera que,

después de haberse creado así una pequeña sociedad para su uso, abandona con gusto el resto de la sociedad a ella misma. (p. 496)

En este sentido, el individualismo contemporáneo debe ser leído en el complejo entramado subjetivo en el que está presente, por un lado, como un efecto de la caída de los pensamientos colectivos y de una violenta modernización y, por otro, como una condición de posibilidad para la instalación del mismo sistema social y económico que lo alimenta (Béjar, 1989).

Sin embargo, el individualismo y la competitividad como orientaciones ético- políticas son también una fuente inagotable de diversos problemas culturales y sociales que dinamizan el debate político. Siendo de esta manera, es el mismo individualismo el que se constituye en un foco creciente de malestar social, cuyo nudo está en la inevitable distancia entre las expectativas de los individuos por reconocimiento y lo que el modelo económico, social y cultural, en el que se sustenta, puede efectivamente proveer.

El psicólogo Nikolas Rose (1997) planteará que hay importantes diferencias entre el modo de gobierno neoliberal (por ende, de la subjetividad que está presente en dicho momento histórico) y el de las de un liberalismo avanzado caracterizado por:

- 1) alterar la relación con el conocimiento en función de la rentabilidad económica u otros parámetros de valoración económica de la ciencia;
- 2) *ficcionar* la idea de que la decisión final está en el consumidor y, por ende, se resguarda la “libre competencia” y la responsabilidad recae en el individuo y en el uso de su libertad para elegir;
- 3) *presupuestarizar* la vida y lo que se controla es el ajuste entre la actividad del individuo y su previamente definido presupuesto, ubicando las faltas éticas en vez de a un comité de moral a una auditoría;
- 4) pluralizar las tecnologías sociales creando un nuevo foco de los agentes que intervienen en “lo social” reemplazado el más clásico del “servicio y la dedicación” por una lógica guiada por la centralidad de la “competitividad, calidad y demanda de los usuarios” (Rose, 1997, p. 36).

De estos elementos se desprendería entonces un nuevo sujeto de gobierno:

Individuos activos que buscan «realizarse a sí mismos», maximizar su calidad de vida mediante actos de elección, confiriendo a sus vidas un sentido y un valor en la medida en que pueden ser racionalizadas como el resultado de elecciones hechas o de opciones por tomar. (Rose, 1997, p. 37)

En este momento, valdría la pena preguntarse si el escenario descrito por Rose como de “liberalismo avanzado” se ajusta a la realidad chilena; en ese sentido, siguiendo el desarrollo teórico de Kathya Araujo y Danilo Martuccelli (2010), se podría explicar un tránsito ideológico como un resultado espurio del trabajo simbólico que los individuos chilenos hubieron de hacer frente a las “pruebas” producidas por el reordenamiento impuesto por la dictadura militar (Castillo, 2015).

Según estos autores “Las pruebas son en este sentido desafíos históricos, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos que los individuos están obligados a enfrentar en el seno de un proceso estructural de individuación (Martuccelli, 2006)” (Araujo & Martuccelli, 2010, p. 83).

En el caso de Chile, el reordenamiento político, económico y social que se desarrolla durante la dictadura militar, empujado por la derecha liberal que tensiona y fuerza transformaciones hacia un horizonte transformador de la vida económica, y con ello también las leyes sociales reguladoras de las relaciones entre los individuos y sujetos sociales. Puede interpretarse esto como un escenario con duras pruebas que los individuos hubieron de enfrentar con recursos desiguales. Y como resultado de dicha desigualdad, el escenario de subjetividades también se vuelve heterogéneo.

En este escenario, se hace particularmente interesante observar de qué modo un saber proveniente de una disciplina profesional, tan polémica y poco unificada como es la psicología (Kaulino & Stecher, 2008), participa activamente en el diseño de políticas públicas y sociales, y cómo en muchos

casos esa participación es sintónica con los requerimientos del sistema económico imperante.

Paradójicamente, muchas veces los profesionales no son conscientes de las consecuencias ético-políticas de aquello que proponen al campo de la política pública y social; es más, la mayor parte de los profesionales que ejecutan los programas que se anudan en torno a dichos conceptos no han analizado el grado de compromiso que sin desearlo tienen en la propagación de los ideales del neoliberalismo. Y como exime ironía, creen hacer lo contrario.

Metodología

Para ejemplificar la relación entre el saber psicológico y las formas de legitimación del funcionamiento de los pilares ideológicos principales del neoliberalismo: individualismo y competencia, se analizarán los documentos que se utilizan como referencias principales para la argumentación en el desarrollo de políticas, planes y programas de gobierno, durante el primer Gobierno de Michelle Bachelet en Chile y *a posteriori*.

Los documentos analizados fueron propuestas expertas para la construcción de la política, planes y programas dirigidos a la infancia:

- Chile. Alternativas de atención de la niñez temprana. Asesorías para el Desarrollo (2006).
- Política nacional y plan de acción integrado a favor de la infancia y la adolescencia 2001-2010. Gobierno de Chile (2001).
- Política de infancia temprana en Chile: condicionantes del desarrollo de los niños. Dagmar Raczyński (2006).
- Habitabilidad de niños y niñas. Estudio “Espacio de uso cotidiano de niños y niñas”. Pontificia Universidad Católica de Chile (2006).
- Sistematización y ejecución de un modelo de estimulación temprana en población infantil. Claves para la replicabilidad. Universidad de la Frontera/Universidad Católica de Temuco (2006).
- Normativa vigente para niños y niñas. Análisis normativo de políticas, programas y prestacio-

nes públicas referido al desarrollo integral de la infancia. Universidad Alberto Hurtado (2006).

- Se ha utilizado el análisis crítico del discurso desde la perspectiva de las corrientes posemipiricistas. Particularmente, se ha tomado como referencia la propuesta de Neyla Pardo (1999; 2007; 2010; 2011) sobre la cual Forero y Hurtado (2013) recalcan su pertinencia, pues:

Los acercamientos teóricos de análisis discursivo de políticas públicas, que sirven de antecedentes para proponer al ACD como base de análisis, se sitúan en las corrientes posemipiricistas que cuestionan los enfoques objetivistas y la pretensión de crear recetas de política. Estas corrientes insertan nuevos factores para la comprensión de esta disciplina, como lo son los elementos cognitivos, discursivos, argumentativos, retóricos y narrativos, los cuales entienden la política pública como construcción discursiva, resultado de la deliberación, la persuasión y el consenso, procesos en los que se presentan luchas entre actores con relaciones de poder para que determinada visión sea acogida, por lo que en los lineamientos de política pública se refleja una mirada dominante. (p. 270)

En ese marco, existe una cantidad importante de investigación sobre política pública que se orienta desde esta perspectiva (Bustelo & Lombardo, 2007; Jaramillo, 2008; Pardo, 1999; 2007; 2010; 2011; Soler, 2011) y cuyo objetivo es interpretar los discursos provenientes de las instituciones del Estado, intentando responder la pregunta respecto a “¿quién tiene voz en la articulación del problema y de la solución?” (Forero & Hurtado, 2013, p. 275). Estas investigaciones han permitido ilustrar “cómo las políticas públicas, a pesar de ser construcciones discursivas provenientes del Estado, y que por ende buscan lograr los fines esenciales del Estado, como garantizar los derechos, están insertando imaginarios en las que esos derechos no pueden ser asegurados pues en el discurso se le quita responsabilidad al Estado” (Forero & Hurtado, 2013, p. 278).

Desde esta perspectiva, el análisis crítico de discurso es la mejor herramienta para cumplir el

objetivo de este artículo, el cual busca identificar el lugar de los saberes psicológicos en el neoliberalismo, a través de la política pública.

Saberes psicológicos, políticas sociales de infancia y neoliberalismo en Chile

Las políticas sociales en Chile están estrechamente relacionadas con el modelo económico y social, cuya instalación se produjo hace más de 30 años. Es por ello que se encontrarán políticas con objetivos principalmente subsidiarios y asistencialistas, donde el rol del Estado es muy reducido, y solo concentra –parcialmente– sobre sí las tareas consideradas

como promocionales y garantistas, entregando a las instituciones privadas las prestaciones de más alta complejidad.

En el caso de la infancia la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990 vino a catalizar un cambio jurídico y cultural que acompaña lo que acontece en toda la sociedad, tras el fin de la dictadura militar. Desde ese instante, el niño debía considerarse como una persona con autonomía progresiva, con protagonismo, creatividad, intereses y preferencias, así como con responsabilidad, aptitudes propias y capacidad de respetar los derechos humanos de los demás. En concreto, se reconoce que su fase vital de desarrollo y sus



Cuadro 1. Propuesta política para la niñez temprana y principales ámbitos de acción.

Fuente: Dagmar Raczyński (2006, p. 11).

especiales necesidades son fuente de derechos específicos. Hoy en día las políticas sociales de infancia en Chile tienen como objetivo:

Procurar igualar las oportunidades de aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, vulneración de sus derechos o en ambas.

Es decir, la población beneficiaria de estos programas o prestaciones son aquellos niños, niñas y adolescentes que tienen bloqueadas las oportunidades de desarrollar sus potencialidades, de compensar déficits, o de integrarse o reintegrarse a sus familias, a sus comunidades, al sistema educativo o al mercado laboral formal. (Andrade & Arancibia, 2010, p. 130)

Como es posible observar en Chile, las políticas sociales en infancia sostienen discursivamente los términos con los que se definen todos los problemas sociales en la posdictadura: “Igualar oportunidades”, “Vulnerabilidad”, “Desarrollar potencialidades”, “Compensar déficits” y una vía de resolución de problemas que designa como responsables en esta tarea: 1) en primer lugar: la familia, 2) en segundo lugar: la comunidad, 3) en tercer lugar: el colegio y en último lugar: el Estado. Esta operatoria atraviesa la forma de reformular la política a partir de las “Las nuevas políticas de protección social” (Larrañaga, 2010).

Resulta claro que, tal como planteara Billington (2000), estos énfasis de la política social: ubican la insuficiencia en los niños (vulnerados, con déficit, etc.); que dichas insuficiencias son representadas como fracasos individuales y que permiten que las circunstancias económicas que hacen posible el fracaso permanezcan ocultas (la desigualdad económica, política y cultural en Chile).

Esta recomendación a la política social en infancia en Chile puede observarse de manera transparente en el siguiente cuadro (Cuadro 1) extraído de la propuesta de Dagmar Raczynski acerca de cómo se debería *operacionalizar* una política inspirada en los derechos del niño (Cuadro 1).

En esa misma línea, se podrá encontrar la argumentación de la política de infancia en distintos documentos previos a su diseño más general y tam-

bién en los diseños y propuestas contruidos para operacionalizar dichos principios.

Entre los programas de atención a la infancia provenientes del Estado, quizás uno de los más desatacados sea el programa “Chile Crece Contigo”, destacado no solo por la magnitud de los recursos asignados, sino también la incidencia de hipótesis médico-psicológicas que caracterizan la diferencia entre lo normal y lo patológico.

Esta política de carácter multisectorial tiene por objetivo:

Reducir la brecha de rezagos en el desarrollo (motor, cognitivo, social o emocional) infantil entre grupos socioeconómicos extremos. La mayor parte de estas intervenciones se producen en el nivel de atención primaria y están dirigidas a la promoción del desarrollo infantil saludable y la prevención mediante la educación grupal para el desarrollo de *habilidades parentales*, visitas domiciliarias integrales y acciones de coordinación y trabajo integrado entre los centros de salud, sala cunas y jardines infantiles de un territorio. Por otra parte, se considera como prioritaria la integración de niños y niñas con mayor vulnerabilidad (biológica o social) a alguna modalidad de estimulación temprana, sea esta por la vía de la educación temprana o por modalidades no convencionales, tales como las salas de estimulación en los centros de salud, o modalidades itinerantes de estimulación del desarrollo en territorios con una mayor dispersión geográfica. (Molina, Cordero, & Silva, 2008, p. 16)

Este programa fue elaborado por el Consejo Asesor Presidencial del primer gobierno la Presidenta Michelle Bachelet y desarrollado a partir de un proceso de consulta ciudadana, reuniones con expertos y de una serie de estrategias participativas que anudaban distintas organizaciones. En él, sin embargo, no deja de impresionar el énfasis en relación con el rezago cognitivo y psicomotor, utilizado como argumento central y definitivo a través del cual se evalúa la “calidad de la maternidad o de la paternidad”, las posibilidades futuras de dichos futuros ciudadanos (hoy niños).

Este devenir del discurso sobre el derecho a la protección de la niñez transita entonces a la construcción de indicadores basados en categorías psicológicas que en la búsqueda de ser útiles para un diseño concreto y de factibilidad nacional se universalizan, se descontextualizan y muchas veces se vuelven amenazantes inclusive para quienes deben ser protegidos. El caso más claro de este uso de los saberes psicológicos es la polémica discusión que hoy existe en torno al uso que los profesionales hacen de la teoría del apego para evaluar habilidades parentales y declarar susceptible o no de adopción a los niños-hijos de las familias más vulnerables que por razones diversas han sido objeto de protección (Marchant, 2014).

El concepto de apego en el sistema de protección de la niñez

La dificultad de operacionalizar una política que tenga como foco un sujeto de derecho, instó al Estado de Chile a construir un panorama respecto a cuales podrían ser los elementos que afectarán más radicalmente a los niños. Basándose en diversos indicadores, se catalogó y mandató que el tema prioritario en infancia debía ser enfrentar las desigualdades económicas que limitaban el desarrollo de todo su potencial.

Para ello, sistemáticamente en las evaluaciones del programa, se considera la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional-CASEN del 2011, la cual muestra que la pobreza entre los niños de 0 y 3 años alcanza a 19% del total de ese segmento de la población y que 4.6% vive en la pobreza extrema. En el caso de los niños y niñas entre 4 y 5 años, 18.6% vive en situación de pobreza y 5.1% en pobreza extrema (Bedregal & Torres, 2013).

Dichos indicadores se complementan con los resultados de distintos estudios cuantitativos que se basan en la aplicación del Test de Desarrollo Psicomotor 2-5 años (TEPSI) y la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia que ya están disponibles (ELPI) a escala nacional, en los cuales cerca de un 30% de los niños de los sectores sociales bajos tendrían un rezago psicomotor.

Lo interesante del caso es que, pese a que argumentativamente la vinculación entre situación socioeconómica y rezago es la norma, la política social hace una división entre los portadores de dicho estatuto, al decir “la pobreza entre los niños alcanza a 19% del total de ese segmento de la población y que 4.6% vive en la pobreza extrema” (Bedregal & Torres, 2013, p. 19). Sin embargo, se omite que esos niños son parte de núcleos familiares que también son víctimas de la misma situación de pobreza y exclusión. Y lejos de proponerse corregir las inequidades que el sistema económico provoca cotidianamente, decide “corregir déficit” (rezago), déficit que localiza en los niños y niñas y para los cuales dispondrá de saberes expertos, quienes mediante una intervención intersectorial abordarán el problema.

Dentro de los muchos conceptos que para ello se utiliza, el de “apego” es crucial en ciertos puntos de esta línea argumental; los rezagos identificados en los niños chilenos dejaron de ser consecuencia de la desigualdad social para ser un indicador eficiente del adecuado o inadecuado cuidado prodigado por padres y madres:

(...) programas sociales y sistemas de protección a la infancia, se han visto transformados de una u otra forma por la teoría que el psiquiatra y psicoanalista John Bowlby propuso en 1969 para comprender la forma en que las interacciones afectivas tempranas entre cuidador e infante influyen en el desarrollo biopsicosocial humano posterior. (Gómez Muzzio, 2008, p. 242)

Es cierto, que la teoría del apego se ha desarrollado en los últimos 30 años vertiginosamente y se ha pasado de la investigación etnográfica del vínculo entre los niños y sus cuidadores a sofisticados instrumentos y cuestionarios que apuntan a delimitar la “sensibilidad parental” o la “representación mental de apego” de cada quien.

Pero no es menos cierto que muchos investigadores han levantado críticas respecto a dichas investigaciones y conceptos a las cuales se acusa de haber:

(...) tratado la Teoría del Apego como un sistema cerrado, con gran resistencia a los cambios y a los desarrollos teóricos y metodológicos. Por eso, se ha visto la teoría como impermeable a características del contexto físico, social y cultural, sin tener en cuenta que las diferentes sociedades proponen objetivos y estructuras parentales diversas a sus miembros. (Rossetti-Ferreira & do Amaral Costa, 2012).

Se suman a ello los cuestionamientos a los modelos ideales de paternidad/maternidad que portan muchos de estos estudios. Dichas investigaciones estarían cargados de valoraciones de género en las que el modelo tradicional se impone por sobre cualquier otro tipo de familia que hoy se proponga educar niños (Ermann, Ponsford, Spence, & Wright, 2014). Además, en la mayor parte de las intervenciones sociales desde esta teoría sigue primando la idea de que la única figura verdaderamente significativa en esta tarea es la madre. Lo que, pese a haber sido discutido en muchas ocasiones, sigue presente en el imaginario de los equipos de intervención social, los cuales suelen desestimar el papel que las figuras paternales puedan cumplir durante esta etapa (Taylor & Daniel, 2000).

Pero quizás lo más grave sea el uso indiscriminado del concepto de “rezago a causa de trastornos de apego” para anudar dificultades sociales y psicológicas diversas, y crear con ello un cuadro psicopatológico específico al cual se le atribuye un desenlace funesto (Allen, 2011). Más aún, cuando dichas predicciones se utilizan para diseñar políticas y programas que se dirigen específicamente a grupos vulnerables o los llamados “focalizados” (familias pobres, migrantes, homosexuales, etc.) a los cuales, al parecer se les supone de antemano algún tipo trastorno del vínculo:

De acuerdo a estos autores, los programas de intervención en apego se han focalizado en los infantes, en los padres o en ambos, y se han aplicado en:

- (a) grupos con características especiales, por ejemplo, minorías étnicas,
- (b) grupos con características clínicas, por ejemplo, presencia de desórdenes de ansiedad o trastornos conductuales en los niños, o

(c) grupos con múltiples factores de riesgo, por ejemplo, bajo nivel socioeconómico en madres adolescentes, familias multiproblemáticas, etc. (Gómez Muzzio, 2008, p. 244)

Por último, un elemento aún más polémico es que finalmente este énfasis en la teoría del apego en el diseño de los sistemas de protección de los niños sigue siendo un dispositivo cuyo foco es intervenir a la población adulta, a la cual se considera como el principal obstáculo en el desarrollo de las potencialidades del niño. Los investigadores al no encontrar un vínculo directo entre situación socioeconómica y las dificultades que vivencian niños y niñas para ejercer sus derechos –aunque lo hay–, utilizan nuevamente el saber psicológico para indicar que “la pobreza afecta variables psicológicas de los padres, como su estado emocional, lo que perturba las prácticas parentales, y en consecuencia, el desarrollo infantil” (Fresno, Spencer, Leiva, & Gallardo, 2011, p. 177).

Conclusiones

En este largo recorrido por el espacio de intersección entre el saber psicológico y los modos de gobernar en el neoliberalismo, se ha podido identificar claramente los elementos planteados por Erica Burman, respecto al papel del saber psicológico en la configuración de una escena, que no es pública ni es privada, pero que por lo mismo autoriza al Estado a intervenirla con múltiples fines (controlar a los adultos-trabajadores o identificar moralmente los ideales sociales).

Sin embargo, este proceso requiere de la actuación permanente del psicólogo, produciendo la separación planteada por Billington entre lo social y lo psicológico, proceso que a veces toma la apariencia justo al contrario, pero tiene el mismo efecto: la psicopatologización y la creación de dispositivos de “cura” o “mitigación” que se expanden en el sistema público, usualmente de salud y educación.

El caso de la teoría del apego en Chile es transparente en ello:

1. El Estado solicita miradas expertas que permitan operacionalizar una política para la niñez basada en derechos.
2. Los expertos analizan cuáles serían las dificultades específicas que impiden que niños y niñas puedan estar protegidos y constituirse como actores protagónicos.
3. Los expertos y el Estado deciden que el problema fundamental es la pobreza.
4. Ante la ausencia de soluciones en el plano estructural de la economía, los expertos deciden intervenir para reducir los daños que dicha pobreza puede producir: identificando una serie de efectos que dicho fenómeno tendría en el desarrollo infantil (efectos cognitivos, sociales y afectivos). Para ello, es necesario usar un argumento basado en categorías psicológicas: la pobreza afecta la salud mental de quienes ejercen tareas de cuidado y soporte a los niños pequeños; en ese contexto, no pueden cumplir bien sus responsabilidades y por ello los niños tendrían un rezago.
5. Los niños pobres entonces necesitarían una intervención multisectorial para corregir el efecto individual cuya etiología no puede atribuirse a las condiciones socioeconómicas estructurales, sino a un trastorno en el vínculo cuya responsabilidad principal es de los familiares directos.

En esta argumentación es posible encontrar lo establecido por Billington, pero también lo planteado por Rose en relación con el modo de ejercer la *gubernamentalidad* en el liberalismo. La ciencia está al servicio de los presupuesto gubernamentales, la idea de prestaciones crea la ilusión de que tras esa intervención hay una verdadera posibilidad de elegir y una demanda de los usuarios a la que responder.

Referencias

- Andrade, C., & Arancibia, S. (2010). *Chile: interacción Estado-sociedad civil en las políticas de infancia*. *Revista CEPAL*, 101, 127-143. Recuperado de: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/11410>
- Allen, B. (2011). The use and abuse of attachment theory in clinical practice with maltreated children, part I: Diagnosis and assessment. *Trauma, Violence, & Abuse*, 12(1), 3-12.
- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2010). La individuación y el trabajo de los individuos. *Educacao e Pesquisa*, 36, 77-91.
- Ariès, P. (1973). *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. París: Éditions du Seuil.
- Asesorías para el Desarrollo S. A. (2006). *Chile. Alternativas de atención de la niñez temprana* (Informe final preliminar). Santiago: Autor.
- Badinter, É. (1980). *L'amour en plus*. París: Club Français du livre.
- Badinter, É. (2003). *Hombres/mujeres: cómo salir del camino equivocado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bedregal, P., & Torres, A. (2013). Chile Crece Contigo: el desafío de crear políticas públicas intersectoriales. *Clave de Políticas Públicas. Serie: Desafíos en la Educación de Primera Infancia*, 19, 1-8. Santiago: Instituto de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Diego Portales.
- Béjar, H. (1989). La cultura del individualismo. *Reis*, 46, 51-80. doi: 10.2307/40183393
- Billington, T. (2000). *Separating, losing and excluding children: Narratives of difference*. Londres: Routledge Palmer.
- Boltanski, L., & Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal Ediciones.
- Burman, E. (1998a). *La deconstrucción de la psicología evolutiva*. Madrid: Visor Libros.
- Burman, E. (1998b). The child, the woman and the cyborg: (Im)possibilities of feminist developmental psychology. En K. Henwood, C. Griffin & A. Phoenix (Eds.), *Standpoints and difference: Feminist perspectives on psychology* (pp. 210-232). Londres: Sage.
- Burman, E. (2005). *Childhood, neo-liberalism and the feminization of childhood*. *Gender and Education*, 17(4), 251-267.
- Burman, E. (2007). ¿Feminismo(s) o feminización? Entre el triunfalismo autónomo y la victimización. En Círculo de Bellas Artes (Comp.), *La fragilización de las relaciones sociales* (pp. 109-130). Madrid: Círculo de Bellas Artes.

- Bustelo, M., & Lombardo, E. (2007). ¿Qué hay debajo de la alfombra de las políticas de igualdad? Un análisis de 'marcos interpretativos' en España y en Europa. En M. Bustelo & E. Lombardo (Eds.), *Políticas de igualdad en España y en Europa* (pp. 11-35). Madrid: Cátedra, Universitat de Valencia e Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Castillo, P. (2015). El papel del terror en la resemantización de la justicia social en Chile. En M. Castillo & C. Maldonado (Eds.), *Desigualdades: tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. Santiago: RIL Editores.
- de Tocqueville, A. (1986). *De la démocratie en Amérique. Souvenirs. L'Ancien Régime et la Révolution*. París: Bouquins.
- Elkind, D. (1999). *La educación errónea. Niños preescolares en peligro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ermann, K., Ponsford, M., Spence, H., & Wright, S. (2014). The discourse of benevolent paternalism in the introduction to The Baby Book. *Feminism & Psychology*, 24(4), 542-549.
- Forero Portela, J., & Hurtado Pardo, D. P. (2013). ACD: una propuesta para el análisis de política pública de género. *Discurso & Sociedad*, 7(2), 257-289.
- Fresno, A., Spencer, R., Leiva, M., & Gallardo, I. (2011). Ingreso familiar y variables psicológicas asociadas a la pobreza como predictores de la calidad de la representación del apego en niños preescolares en Chile. *Salud & Sociedad*, 2(2), 176-192.
- Gómez Muzzio, E. (2008). Efectividad de las intervenciones en apego con infancia vulnerada y en riesgo social: un desafío prioritario para Chile 1. *Terapia Psicológica*, 26(2), 241-251.
- Gobierno de Chile. (2001). *Política nacional y plan de acción integrado a favor de la infancia y la adolescencia 2001-2010*. Santiago: Autor.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Jaramillo, J. M. (2008). Representaciones y prácticas discursivas sobre la política de atención a la población en situación de desplazamiento. Estudio de caso en Bogotá. *Universitas Humanística*, 64, 197-234.
- Kaulino, A., & Stecher, A. (Eds.). (2008). *Cartografía de la psicología contemporánea: pluralismo y modernidad*. Santiago: LOM Ediciones.
- Larrañaga, O. (2010). *Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica* (Documento de Trabajo). Santiago: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Chile. Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad.
- Marchant, M. (2014). *Vínculo y memoria. Acompañamiento terapéutico a niños internados*. Santiago: Cuarto Propio.
- Molina, H., Cordero, M., & Silva, V. (2014). De la brevedad al desarrollo integral de la infancia: pasos en el desarrollo del sistema de protección integral a la infancia. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(Supl. 1), 11-17. doi: 10.4067/S0370-41062008000700002
- Ottavi, D. (2009). *De Darwin à Piaget: pour une histoire de la psychologie de l'enfant*. París: CNRS Éditions.
- Pardo, N. (1999). Análisis Crítico del discursos: un acercamiento a las representaciones sociales. *Forma y Función*, 12, 63-81.
- Pardo, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Santiago: Frasis.
- Pardo, N. (2010). Representaciones de la política de seguridad democrática en el discurso de Álvaro Uribe Vélez: ¿Estado comunitario? *Discurso y Sociedad*, 4 (1), 52-102.
- Pardo, N. (2011). *Discurso en la web: pobreza en youtube*. Bogotá: Instituto De Estudios en Comunicación y Cultura.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2006). *Habitabilidad de niños y niñas. Estudio "Espacio de uso cotidiano de niños y niñas"* (Informe). Santiago: Ministerio de Planificación. Recuperado de: <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/06/01-Habitabilidad-de-los-ninos-as.pdf>
- Raczynski, D. (2006). Política de infancia temprana en Chile: condicionantes del desarrollo de los niños. *Instituto de Políticas Públicas Expansiva. Serie en foco*, 77, 1-23.
- Rose, N. (1996). *Una historia crítica de la psicología*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rose, N. (1997). La epidemia neoliberal: el gobierno en las democracias liberales "avanzadas": del liberalismo al neoliberalismo. *Archipiélago: Cuadernos de Crítica de la Cultura*, 29, 25-40.
- Rossetti-Ferreira, M. C., & do Amaral Costa, N. R. (marzo, 2012). Construcción de vínculos afectivos

- en contextos adversos de desarrollo: importancia y polémicas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16(395). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-395/sn-395-2.htm>
- Soler Castillo, S. (2011). Análisis crítico del discurso de documentos de política pública en educación. *Forma y Función*, 24(1), 75-105.
- Taylor, J., & Daniel, B. (2000). The rhetoric vs. the reality in child care and protection: Ideology and practice in working with fathers. *Journal of Advanced Nursing*, 31(1), 12-19. doi: 10.1046/j.1365-2648.2000.01265
- Universidad Alberto Hurtado. (2006). *Normativa vigente para niños y niñas. Análisis normativo de políticas, programas y prestaciones públicas referido al desarrollo integral de la infancia* (Informe). Santiago: Ministerio de Planificación. Recuperado de: <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/06/15-Normativas-para-ninos-as.pdf>
- Universidad de la Frontera & Universidad Católica de Temuco. (2006). *Sistematización y ejecución de un modelo de estimulación temprana en población infantil. Claves para la replicabilidad* (Informe). Santiago: Ministerio de Planificación. Recuperado de: <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/06/14-Programa-de-Estimulacion-Temprana.pdf>

